



CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(*) Campos Obligatorios.

1. Objeto del Contrato: (*)

Servicio: SUPER TOBOGÁN ACUÁTICO DESLIZADERA DE ENTRE 60 Y 100 METROS DE LARGO
Destino: -

Descripción (*)	Unidades de Servicio	Precio sin I.V.A.
A/ Super Tobogán Acuático Deslizadera de entre 60 y 100 metros de largo para fiestas patronales de Callosa de Segura.	1	2.000,00 €
TOTAL MÁXIMO SIN IV.A:.....		

2. Duración del Contrato (máximo un año)

-

3. Plazo de ejecución (*)

Día 08/08/2016

4. Condiciones de realización del servicio (*)

Instalación y supervisión durante toda la jornada en dependencias municipales.
--



5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 10 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del servicio, por cualquiera de los siguientes medios:

Canal presencial: En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

Canal postal: Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

Canal Electrónico: A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los servicios realizados.

6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al servicio a contratar, pueden contactar con:

Departamento / Concejalía: **JUVENTUD**

Horario de Atención al Público: **10:00 a 14:00**

Teléfono: **96.531.05.50**

Correo Electrónico: **animadorcultural@callosadesegura.es**

BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

7. Criterios de adjudicación:

Precio 80 Ptos

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

Mejoras 20 Ptos

Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.



BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

8. Contenido de las Ofertas:

1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).

BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14:00 horas del día 26 julio 2016

10. Medio de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán por correo electrónico en archivo PDF a la dirección:

fomento@callosadesequera.es

MÁXIMO 2 MB



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. _____, con DNI n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, en su propio nombre o en representación de _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del « _____ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa _____, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción (*)	Objeto Servicio	Precio sin I.V.A.
TOTAL OFERTA SIN I.V.A.:		
TOTAL OFERTA I.V.A. INCLUIDO:		

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): _____.

Callosa de Segura, ____ de _____ de 201__

FIRMA: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.